



República Dominicana
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

05 de Noviembre del 2021.-

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN Ref.: DNCD-DAF-CM-2021-0045, COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS.

La comisión de compras y contrataciones se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la ley 340-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12, en el procedimiento de Compra Menor para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES DE OFICINA, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN LAS DEPENDENCIAS DE ESTA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS.**

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento 543-12, la comisión de compras y contratación está compuesto por:

En representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva, El Capitán de Navío, ARD., **SILVIO DE JESÚS PÉREZ PÉREZ**, Director Administrativo, Dirección Nacional de Control de Drogas.

- Director Financiero, Capitán de Navío contador, ARD., **MERQUIADES HERRERA DE LA ROSA**, Dirección Nacional de Control de Drogas.
- Encargado de Compras, Capitán de Fragata, ARD., **LEONARDO ANT. CUELLO LIRIANO**, Dirección Nacional de Control de Drogas.

Luego de establecido el quórum correspondiente se procedió a revisar la agenda del día a saber:

ANÁLISIS DE LA OFERTA RECIBIDA Y ADJUDICACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES DE OFICINA.

Las Empresas participantes en este procedimiento fueron:

- 1) **EDITORA DE FORMA, SA.**
- 2) **MORVIC SUPPLIERS, SRL.**

Inmediatamente se procedió a verificar las ofertas de acuerdo con el orden de llegada de estas, a la Unidad de Compras y Contrataciones, siendo la oferta económica la que se detalla a continuación:

1. **EDITORA DE FORMA, SA, RDS\$541,542.18** (QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 18/100).
2. **MORVIC SUPPLIERS, SRL, RDS\$591,196.10** (QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 10/100).

Luego de analizar las ofertas, reflejaron los siguientes lugares ocupados, por los ofertantes participantes:

- 1) EDITORA DE FORMA, SA.
- 2) MORVIC SUPPLIERS, SRL

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley No.340-06.

VISTO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, de manera específica el correspondiente a las Compras Menores, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones públicas;

VISTA: La Resolución PNP-01-2021, de fecha 5 de enero del año 2021, de la Dirección General de Compras y Contrataciones, que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2021.

VISTA: La certificación de disponibilidad presupuestaria para dicha partida, de fecha 29 de octubre del 2021, emitida por el Director Financiero de esta Dirección Nacional de Control de Drogas por un monto de **(RDS605,792.95)**.

VISTA: La Convocatoria y documentación publicada en el Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas y el Portal de esta Institución de fecha 29 de octubre de 2021.

VISTO: El Manual de Procedimiento para Compras Menores.

VISTA: Las ofertas presentadas por los oferentes Participantes.

POR CUANTO: Que el artículo 26 de la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: “la adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas en conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

POR CUANTO: Que el artículo 103 del reglamento de aplicación No.543-12, establece: “La Entidad Contratante no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y Término de Referencia”.

POR CUANTO: Que después de la Comisión de Compras y Contrataciones, concluir con la revisión y análisis de los documentos que sustentan el presente proceso de Compra Menor, decide por unanimidad de votos, adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): adjudicar, a la empresa **EDITORA DE FORMA, SA.**, por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, además, por presentar la oferta económica más favorable para los intereses de la institución, la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES DE OFICINA, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN LAS DEPENDENCIAS DE ESTA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS;** por la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 18/100 (RDS541,542.18).**, los ítems detallados a continuación:

No.	UNIDAD	CANT.	DESCRIPCIÓN
1.	Unidad	1500	Bolígrafos azules
2.	Caja	150	Cajas de gomas bandas
3.	Caja	200	Cajas de clips No.1

4.	Caja	150	Cajas de clips No.2
5.	Caja	100	Cajas de grapas standard
6.	Unidad	50	Cintas adhesivas 3/4
7.	Unidad	100	Correctores líquidos tipo lápiz.
8.	Unidad	8000	Folder 8 1/2x11
9.	Unidad	25	Grapadoras medianas 444
10.	Unidad	20	Juegos de bandejas metálicas 3/1 plateadas
11.	Unidad	500	Lápiz de carbón
12.	Unidad	50	Libretas rayadas 5x8
13.	Unidad	50	Libretas rayadas 8 1/2x11
14.	Unidad	10	Libros record de 500 paginas
15.	Unidad	200	Marcadores permanentes variados
16.	Unidad	5	Perforadoras de 2 hoyos
17.	Unidad	300	Post-it 3x3
18.	Unidad	250	Post-it 3x5
19.	Unidad	300	Resaltadores colores variados
20.	Unidad	1200	Resmas de papel bond 20 8 1/2x11
21.	Unidad	20	Resmas de papel bond 20 8 1/2x14
22.	Unidad	15	Rolón de tinta color azul
23.	Unidad	50	Saca grapas
24.	Unidad	3000	Sobres manila 9x12
25.	Unidad	1500	Sobres manila 10x13
26.	Unidad	1000	Sobres No.7
27.	Unidad	25	Tijeras de oficina
28.	Unidad	20	Tablas con su gancho 8 1/2x11
29.	Unidad	15	Potes de ega 8 onza
30.	Par	50	Pares de baterias (pilas) AAA
31.	Par	50	Pares de baterias (pilas) AA
32.	Caja	100	Cajas de gancho metálicos para folder

SEGUNDO (2): se ordena a la Unidad de Compras y Contrataciones notificar la adjudicación a la empresa ganadora y demás empresas participantes.

TERCERO (3): Se notifica la adjudicación a la empresa **EDITORA DE FORMA, SA.,** como ganadora, por presentar la mejor propuesta y de mayores beneficios a los intereses de la institución.

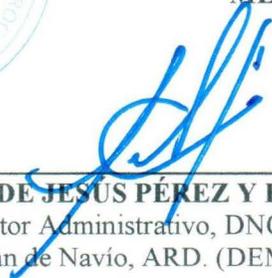
No habiendo otro punto por presentar, se declaró cerrada la sesión, siendo las 13:30 horas del día 05 de noviembre del 2021.


LEONARDO ANT. CUELLO LIRIANO

Capitán de Fragata, ARD
Encargado de Compras, DNCD


MERQUIADES HERRERA DE LA ROSA

Capitán de Navío Contador, ARD
Director Financiero, DNCD


SILVIO DE JESÚS PÉREZ Y PÉREZ

Director Administrativo, DNCD.
Capitán de Navío, ARD. (DEMN)